**No. 0315**

**ALCALDÍA ACOMPAÑÓ ENTREGA DE AYUDAS QUE HIZO EL CONSEJO CIUDADANO DE MUJERES CON LA ESTRATEGIA “BANCO SOLIDARIO”**

* *Las primeras entregas se realizaron a mujeres víctimas del conflicto armado en el corregimiento de Jamondino y posteriormente, a mujeres del sector informal en diferentes barrios del suroriente de Pasto.*

**Pasto, 13 de septiembre de 2020.** La Alcaldía, a través de la Secretaría de las Mujeres, Orientaciones Sexuales e Identidades de Género acompañó al Consejo Ciudadano de Mujeres con su estrategia “Banco Solidario”, en la entrega de paquetes alimentarios a familias víctimas del conflicto y trabajadoras informales del sector urbano y rural del Municipio.

Las primeras entregas se realizaron en el corregimiento de Jamondino y posteriormente en diferentes barrios del suroriente de Pasto. Según lo manifestó la integrante del Consejo Ciudadano de Mujeres, Flor Margarita Arboleda, esta organización que se constituyó en el 2006 con el fin de velar por la defensa de los derechos de las mujeres, desarrolla diferentes acciones sociales con el apoyo técnico de la Administración.

“Este Consejo está formado por lideresas y emprendedoras que gestionan ayudas para mujeres que atraviesan dificultades socio-económicas. Los mercados que hoy entregamos fue gracias al respaldo de la Secretaría de Hacienda Municipal”, indicó Flor Margarita, quien también representa a un grupo de Mujeres Trabajadoras Independientes.

Así mismo, otra integrante del Consejo, Carmen Guaquéz, sostuvo que estas acciones solidarias que benefician a poblaciones vulnerables se realizarán en todo el Municipio. “Continuaremos desarrollando actividades para mejorar las condiciones de vida de las mujeres de la zona urbana y rural, identificando sus necesidades particulares”, sostuvo.

Finalmente, la profesional contratista de la Secretaría de las Mujeres, Orientaciones Sexuales e Identidades de Género, Adriana Torres de los Ríos, aseguró que el trabajo articulado con el Consejo ha permitido avanzar en estrategias de inclusión para esta población.